



ALA SOMBRA

En la administración federal, algunos observadores consideran que el nuevo titular de Hacienda, **EDGAR AMADOR**, es un funcionario de transición en medio de la volatilidad financiera atribuida a factores externos, como la política económica de Estados Unidos bajo el liderazgo de **Donald Trump**. Versiones en Palacio Nacional sugieren que un cambio en la Secretaría de Hacienda podría estar en evaluación, ya que **Amador** no sería una de las figuras de mayor cercanía con la presidenta **Sheinbaum**. Entre los nombres que se mencionan para asumir el cargo hacia el final del sexenio destaca el de la actual titular de Energía, **Luz Elena González**.



ALEJANDRO GÓMEZ

Durante la asamblea informativa de este domingo en el Zócalo, diputados y senadores morenistas ignoraron a la presidenta **Claudia Sheinbaum** cuando caminaba rumbo al templete, concentrados en tomarse una fotografía con **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del expresidente **López Obrador** y actual secretario de Organización de Morena. El video del momento hizo mucho ruido ayer.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, así como los senadores **Adán Augusto López** y **Manuel Velasco**, posaron junto a **López Beltrán** y la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, a pesar de que la maestra de ceremonias ya había anunciado la llegada de la mandataria. Prácticamente le dieron la espalda a **Sheinbaum** cuando ella se disponía a saludarlos.

Cuando finalmente notaron su presencia, **López Beltrán**, **Alcalde** y **Monreal** intentaron acercarse para un saludo más cercano, pero la Presidenta apenas tocó los brazos de algunos antes de seguir su camino. **Adán Augusto López** intentó acompañarla unos pasos, pero desistió al notar que no lograría su propósito, regresando a su asiento con evidente incomodidad. Claro que la mandataria estaba molesta, decían algunos cuando otros preguntaban.

La producción de petróleo de Pemex, según el informe que se entregará en marzo de 2025, se ubicaría en 1.4 millones de barriles diarios, una cifra que habría generado preocupación en la presidencia de **Claudia Sheinbaum**. Uno de los funcionarios señalados en esta caída es **Carlos Armando Lechuga Aguinaga**, director de Pemex Transformación Industrial, responsable del arranque de la refinería Olmeca, considerada clave para mejorar la producción de crudo nacional.



Inicialmente, se proyectaba su entrada en operación para febrero de 2025, con el objetivo de frenar la tendencia a la baja, pero su apertura sigue sin fecha definida. Pemex argumenta que se requieren al menos mil millones de dólares adicionales para completar el proyecto. En Palacio Nacional circula la versión de que **Lechuga Aguinaga** podría ser removido de su cargo, ya que se le atribuye falta de experiencia en la puesta en marcha de la refinería y en la contención de la caída en la producción petrolera. El último reporte de Pemex indicaba una producción de 1.6 millones de barriles diarios, lo que implicaría una reducción de 200 mil barriles con la nueva estimación.

Que el Senado ha puesto la lupa sobre la fusión entre Omnicom Group e Interpublic Group (IPG), señalando que podría generar un impacto significativo en el mercado publicitario en Mé-

xico. Con el control de más del 30 por ciento del sector, este nuevo conglomerado tendría la capacidad de fijar tarifas, limitar la competencia y afectar a medios independientes. Un grupo de legisladores, encabezado por **Cuauhtémoc Ochoa Fernández** y **Luis Armando Melgar Bravo**, presentó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Economía, dirigida por **Marcelo Ebrard**, emita una postura sobre esta posible concentración empresarial.

Desde el Senado se advierte que esta fusión podría derivar en el dominio de la distribución de pautas publicitarias, favoreciendo a los grandes anunciantes y elevando costos para pequeñas y medianas empresas. Además, el riesgo de concentración empresarial pondría en entredicho la diversidad informativa y la innovación en la publicidad. En el exhorto, los legisladores recuerdan que el capítulo 21 del T-MEC prohíbe prácticas anti-competitivas y subrayan la necesidad de garantizar la libre competencia en el sector.